

Código: FO-CCDS-35
Versión: 1.0

FORMULARIO: NOTIFICACIONES DE PLANES/PROMOCIONES DE INTERNET FIJO (SAI)

Datos Generales

Número de Oficio

PUNTONET-2026-NTF-PLN-007

Fecha de Oficio:

24/07/2026

Datos del Prestador

Razón Social :

PUNTONET S.A.

Nombre Comercial:

PUNTONET S.A.

Datos del Plan/Promoción

Formulario de Notificación de:

PLAN

Fecha de notificación del Formulario: (DD/MM/AAAA)

2026-07-24

Fecha de entrada en vigencia del Plan-Promoción: (DD/MM/AAAA)

2026-07-29

Fecha de finalización Promoción: (DD/MM/AAAA)

Segmento de usuarios:

Residencial/Home

Modalidad: (Pospago- Pospago previo pago)

Pospago (Previo Pago/ pago anticipado)

Tipo de Empaquetado:

NA

En caso de haber seleccionado la opción "otro" en el ítem Empaquetado especificar:

Servicios empaquetados:

☐ Internet

☐ Telefonía fija

☐ Audio y video po Suscripción

☐ SMA

Tipo de acceso:

☐ Fibra óptica (FO)

☐ Cable coaxial l(cobre)

☐ Satelital

☐ Radio

☐ LTE/5G

☐ Otro

Calidad de servicio (QoS):

Compartición:

02:01

Disponibilidad de red:

NA

Condiciones generales del Plan/Promoción/Tarifa:

• Se podrá otorgar hasta un 20% de descuento adicional a la tarifa normal del plan por convenio URBEC (edificios, conjuntos residenciales)

NOMBRE DEL PLAN/PROMOCIÓN	VELOCIDAD/CAPACIDAD COMERCIAL (MBPS)	VELOCIDAD/CAPACIDAD MÁXIMA DE DESCARGA (MBPS)	VELOCIDAD/CAPACIDAD MÁXIMA DE SUBIDA (MBPS)	VELOCIDAD/CAPACIDAD MÍNIMA GARANTIZADA (MBPS)	CÓDIGO DE LA TARIFA	FORMA DE PAGO	TARIFA MENSUAL SIN IMPUESTOS (US\$)	TARIFA FINAL CON IMPUESTOS (US\$)
Celerity Fast Ideal	500	500	500	500	32a74bbe-30a8-4e70-933d-532d42d603ee	Ventanilla, Cuenta de ahorros (AH), Cuenta Corriente (CC), Tarjeta de Crédito (TC)	\$23.00	\$26.45
Celerity Fast Ideal	750	750	750	750	105491da-f444-4b7a-aec4-13a609e7b14e	Ventanilla, Cuenta de ahorros (AH), Cuenta Corriente (CC), Tarjeta de Crédito (TC)	\$25.00	\$28.75
Celerity Fast Ideal	1000	1000	1000	1000	35897d59-5d36-4d72-9998-f26afaacfc96	Ventanilla, Cuenta de ahorros (AH), Cuenta Corriente (CC), Tarjeta de Crédito (TC)	\$27.00	\$31.05
Celerity Fast Ideal	2000	2000	2000	2000	d0b759d2-2b1e-445a-87a5-30a5cd3ab3e7	Ventanilla, Cuenta de ahorros (AH), Cuenta Corriente (CC), Tarjeta de Crédito (TC)	\$36.00	\$41.40

Detalle de componentes/servicios/aplicativos incluidos al plan y que NO generan valores adicionales:

• Los pagos realizados por ventanilla, Cuenta de ahorros (AH), Cuenta Corriente (CC), Tarjeta de Crédito (TC) incluyen la membresía Club Celerity.

• Los pagos realizados mediante Tarjeta de Crédito (TC), Cuenta de ahorros (AH) o Cuenta Corriente (CC) incluye los siguientes beneficios:

• Beneficio Booster/Booster Plus.

• Los clientes con el plan Celerity Fast Ideal 500 Mbps o 750 Mbps reciben DGO Ultra Lite con 100% de descuento, siempre que mantengan activo el plan de internet Celerity Fast Ideal.

• Los clientes con el plan Celerity Fast Ideal 1000 Mbps o 2000 Mbps reciben DGO Flex con 100% de descuento, siempre que mantengan activo el plan de internet Celerity Fast Ideal.

Restricciones aplicables al Plan/Tarifa/Promoción:	• Los pagos realizados por ventanilla no incluye: * Booster/Booster Plus. * Descuentos para DGO Ultra Lite y DGO Flex
Área Geográfica de prestación del Plan Notificado (provincias/cantones/parroquias):	Nivel nacional (Sujeto a cobertura)
Condiciones y Beneficios de permanencia mínima (detallar, tiempos beneficios y valor por incumplimiento de condiciones de PM): (*)	• Se establece una condición de permanencia mínima de 36 meses asociada al plan contratado. En caso de retiro anticipado, el abonado asumirá el pago de los valores pendientes por bienes o servicios recibidos, calculados de forma estrictamente proporcional al tiempo restante del contrato firmado. • Costo de Instalación \$200. • La visita técnica tiene un costo de \$18.00 + iva por causa del cliente. • La distancia de instalación de fibra óptica es de 250m en geoportal y 300m en campo. Si se supera la distancia de 300m en campo, el costo que debe cubrir el cliente por metro adicional es de \$0.50.
Servicios adicionales al plan (**):	NA

(*)En el caso en el que el abonado/usuario acepte acogerse a los beneficios de permanencia mínima. Considerar que, dicha aceptación debe constar en los medios de contratación disponibles (mecanismos establecidos en la NTCA), y en su parte correspondiente se debe detallar los beneficios, que serán los mismos notificados en el presente formulario y son de carácter informativo.

(**) En el caso de servicios adicionales, que implique valores adicionales a la tarifa mensual del plan, el prestador deberá mantener la aceptación expresa por parte del abonado/usuario según lo establece el marco regulatorio vigente.